

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 20 febrero 2013

ORELLANA ALBAN OTTO ERNESTO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CONSMARBI S.A.**, con Expediente Número 78736 y RUC 0991413359001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

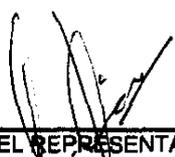
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ORELLANA ALBAN OTTO ERNESTO
Identificación 0900702267



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



CONSMARBI S.A.

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 5 de Febrero del 2008

Señor
Otto Orellana Albán
Ciudad.-

De mis consideraciones

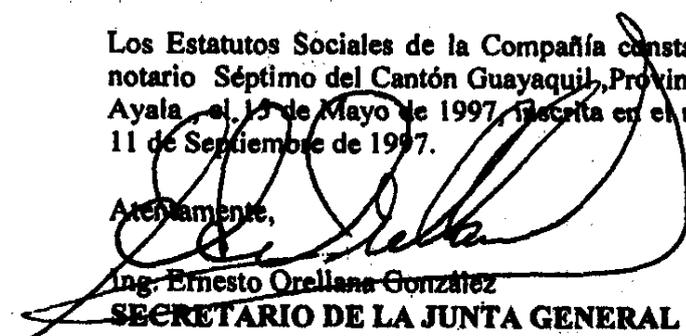
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía CONSMARBI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy en esta ciudad de Guayaquil, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, a partir de esta fecha.

En el ejercicio del cargo de **PRESIDENTE**, usted ejercerá las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la compañía.

Y de conformidad con la letra a) del antes mencionado artículo, ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía; y de conformidad con lo dispuesto en la letra j) en caso de falta, ausencia, o impedimento del **GERENTE GENERAL** la corresponde reemplazarlo con iguales facultades que las señaladas para este funcionario.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas el abogado Eduardo Falquez Ayala, el 15 de Mayo de 1997, inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Septiembre de 1997.

Atentamente,


Ing. Ernesto Orellana González
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 5 de Febrero del 2008


Sr. Otto Orellana Albán



NUMERO DE REPERTORIO: 8.233
FECHA DE REPERTORIO: 19/feb/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:00

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecinueve de Febrero del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSMARBI**
S.A., a favor de **OTTO ERNESTO ORELLANA ALBAN**, a foja
19.191, Registro Mercantil número 3.340.

ORDEN: 8233



s. 9.30.

REVISADO POR *UF*



REGISTRO
MERCANTIL
ZOLA CEDENO CELLAN
ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DILIGENCIA: Esta fotocopia es igual
al documento que se me exhibe en
002 fojas útiles, el mismo que le
fue devuelto al interesado, quedando
en mi archivo la fotocopia respectiva.
Doy Fe, Guayaquil, 26 FEB 2008



Lucy
Ab. *Lucy Chicare C.*
Escribana Pública



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991413359001

RAZON SOCIAL: CONSMARBI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/09/1997

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia GUAYAS Canton GUAYACUIL Parroquia TARDUI Calle AV FRANCISCO DE ORELLANA Número S/N
Intersección: AV JUAN TANCA MARENGO Edificio: GDFIN Teléfono Trabajo: 042643004 Fax: 042643010

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GMPV12125 / Lugar de emisión: GUAYACUIL AV FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO Fecha y hora: 18/01/2007 12:01:43



Malissa Montserrat Falcones Villacreses
DELEGADA DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

